



## Consejo Económico y Social

Distr. general  
5 de abril de 2005  
Español  
Original: francés/inglés

### Comité encargado de las organizaciones no gubernamentales

Continuación del período de sesiones de 2005  
9 a 20 de mayo de 2005

### Informes cuatrienales para el período de 1999 a 2002 presentados por conducto del Secretario General en cumplimiento de la resolución 1996/31 del Consejo Económico y Social\*

#### Nota del Secretario General

#### Índice

	<i>Página</i>
1. Asian Centre for Organization, Research and Development .....	2
2. Asociación de Médicos de Asia .....	4
3. Caritas Internationalis – Confederación Internacional de Organizaciones Católicas de Acción Caritativa y Social .....	6
4. Federación Internacional de la ACAT (Acción de Cristianos para la Abolición de la Tortura) .....	8
5. Asociación Latinoamericana para los Derechos Humanos .....	12

\* Los informes presentados por organizaciones no gubernamentales se publican sin revisión editorial.

## **1. Asian Centre for Organization, Research and Development**

### **Reconocida como entidad de carácter consultivo especial en 1999**

#### **Objetivos y fines**

El Centro es una organización para el desarrollo socioeconómico con personal profesionalmente competente, registrada como organización no gubernamental en abril de 1983, de conformidad con la Ley de Sociedades (1860) de la India. Su objetivo es contribuir al desarrollo de los recursos humanos, la eficacia de las organizaciones y facilitar un cambio participativo y sostenido en organizaciones y comunidades, tanto urbanas como rurales. Esa contribución va dirigida a diversos grupos y organizaciones que abarcan desde los grupos socioeconómicos más altos a los más bajos. El Centro está realizando investigaciones en el terreno y estudios organizativos, y funciona como una organización de información especializada y que elabora proyectos de desarrollo y de creación de modelos aplicables en otros lugares, además de sus labores de consultoría y capacitación a grupos diversos con diferentes capacidades de aprendizaje, desde encargados de la elaboración de políticas y de servicios de educación a distancia a un gran número de organizaciones no gubernamentales. El Centro se centra en especial en el desarrollo rural y urbano, el medio ambiente, la gobernanza y la salud. Recientemente ha comenzado sus actividades en la esfera de los derechos humanos.

#### **Breve introducción**

Después de su reconocimiento como entidad de carácter consultivo especial por el Consejo Económico y Social, el Centro participó en: a) la Cumbre Socioeconómica, como miembro del grupo de Asia y el Pacífico, con una presentación sobre el proceso de interacción con grandes grupos para facilitar el cambio participativo; b) el período extraordinario de sesiones de la Asamblea General titulado “La mujer en el año 2000: igualdad entre los géneros, desarrollo y paz para el siglo XXI”; y c) la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social, donde presentó un modelo para el alivio de la pobreza. El Centro también asistió al período de sesiones de 2002 de la Subcomisión de Promoción y Protección de los Derechos Humanos de la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, donde presentó documentos sobre los derechos económicos, sociales y culturales, la administración de justicia, la prevención de la discriminación y la protección de las minorías, los derechos civiles y políticos, y los derechos humanos y el terrorismo. El Centro también ha completado con éxito proyectos asignados por órganos de las Naciones Unidas relativos a la gestión de los desechos sólidos, el estudio de la auditoría laboral y los trabajos de oficina, y el medio ambiente.

### **Participación en conferencias relacionadas con la labor del Consejo Económico y Social y sus órganos subsidiarios durante el período 1999-2002**

**1999:** En su primer año de reconocimiento como entidad de carácter consultivo especial, el Presidente de la Junta y el Presidente y Director General asistieron a la Cumbre Socioeconómica celebrada en Nueva York en noviembre de 1999.

**2000:** El 14 de marzo de 2000, uno de los miembros de la Junta, la Dra. Sarla Gopalan, participó activamente en el grupo de Asia y el Pacífico en Nueva York y presentó un documento sobre el proceso de interacción con grandes grupos para facilitar el cambio participativo, cuestión en la que el Centro se ha especializado. Explicó cómo se puede aplicar ese proceso en diferentes circunstancias, tanto en organizaciones como en comunidades. Ese proceso se ha elaborado y aplicado en varias organizaciones (con y sin fines de lucro), para lograr cambios urbanos y en el sector del desarrollo social. El Presidente de la Junta y el Presidente y Director General también participaron en la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social, celebrada del 3 al 14 de abril de 2000 en Nueva York. En la Cumbre, el 6 de abril de 2000 el Centro presentó un modelo titulado “El primer paso, salir de la trampa de la pobreza con menos de 50 dólares por familia – proyecto piloto que ha tenido éxito en la India” ante una distinguida reunión de organizaciones no gubernamentales y representantes de las Naciones Unidas en la Sede de las Naciones Unidas en Nueva York.

La Dra. Sarla Gopalan, miembro de la Junta, también participó en el período extraordinario de sesiones de la Asamblea General titulado “La mujer en el año 2000: igualdad entre los géneros, desarrollo y paz para el siglo XXI”, que tuvo lugar en la Sede de las Naciones Unidas en Nueva York del 5 al 9 de junio de 2000.

**2001:** El Presidente de la Junta, el Presidente y Director General y dos miembros asociados del Centro (cuatro personas en total) participaron en el 53° período de sesiones de la Subcomisión de Promoción y Protección de los Derechos Humanos, celebrado del 30 de junio al 17 de agosto de 2001 en Ginebra, y presentaron documentos sobre: a) los derechos económicos, sociales y culturales; b) la administración de justicia; y c) la prevención de la discriminación y protección de las minorías.

**2002:** El Presidente de la Junta y el Presidente y Director General asistieron al 58° período de sesiones de la Comisión de Derechos Humanos, celebrado en abril de 2002 en Ginebra, y participaron activamente en relación con los siguientes temas: a) los derechos económicos, sociales y culturales; b) los derechos civiles y políticos; y c) los derechos humanos y el terrorismo. El Centro, representado por el Presidente de la Junta y el Presidente y Director General, también asistió al 54° período de sesiones de la Subcomisión de Promoción y Protección de los Derechos Humanos, celebrado del 29 de julio al 16 de agosto de 2002 en Ginebra. Participaron en las deliberaciones sobre los derechos económicos, sociales y culturales y la prevención de la discriminación y la protección de las minorías.

**Cooperación con los órganos y organismos especializados de las Naciones Unidas:** En el período que se examina, el Centro finalizó con éxito los siguientes proyectos de órganos y organismos especializados y las Naciones Unidas en la India, y presentó informes al respecto: 1) Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)-WB-WSP-SA – iniciativa de gestión de los desechos sólidos en Kuppam, Andhra Pradesh: febrero de 1999; 2) PNUD-WB-WSP-SA – estudio sobre gestión de los desechos sólidos en Bharatpur, Rajastán: marzo de 1999; 3) Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) – estudio de la auditoría laboral y los trabajos de oficina: agosto de 1999; 4) PNUD-WB-WSP-SA – proyecto piloto para facilitar una mejor gestión de los desechos sólidos en Andhra Pradesh: febrero y julio de 2000; y 5) PNUD – mejoramiento de la calidad del medio ambiente en Delhi: octubre de 2001.

## 2. Asociación de Médicos de Asia

### Reconocida como entidad de carácter consultivo especial en 1995

La Asociación de Médicos de Asia (AMDA) es una organización no gubernamental, sin fines de lucro y no sectaria que promueve la salud y bienestar de las personas necesitadas. Creada el 1º de agosto de 1984 en Okayama (Japón), hoy día la AMDA incluye 30 secciones y 14 oficinas de proyectos principales en todo el mundo. La organización tiene por objetivo contribuir a la paz mundial mediante las actividades de socorro médico de emergencia y programas de desarrollo a largo plazo consistentes con las necesidades y las prioridades locales. Fundada según el principio de “sogo-fujo”, un término japonés que significa asistencia mutua, la AMDA fomenta la creación de redes internacionales de asociaciones en su búsqueda de la coexistencia pacífica de la diversidad en todo el mundo. A continuación figura un breve resumen de los proyectos de la AMDA realizados en colaboración con órganos y organismos especializados de las Naciones Unidas en los cuatro últimos años, de 1999 a 2002.

**Djibouti** (cuidados y asistencia a los refugiados en Djibouti). La presencia de la AMDA en África data de 1993, tras la corriente de refugiados somalíes y etíopes a Djibouti a comienzos del decenio de 1990. La AMDA sigue desempeñando un papel vital en los campamentos de refugiados de Ali-Add y Holl-Holl en Djibouti como único organismo de ejecución de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) en el sector de la salud. De conformidad con el acuerdo alcanzado en 1994 entre el ACNUR, la Oficina nacional gubernamental de asistencia a los refugiados y siniestrados y la AMDA, la Asociación proporciona a los refugiados amplios programas médicos y de salud. El equipo médico incluye dos médicos expatriados que participan activamente en el programa cotidiano, así como en el programa de fomento de la capacidad para el personal médico local y los voluntarios.

**Angola** (intervención de emergencia para el hospital provincial de M'Banza Congo). En agosto de 2000 se encargó a la AMDA que asistiera al hospital provincial de M'Banza Congo en sus iniciativas de restauración y prestación de servicios médicos a la población local, incluidos los desplazados internos. El proyecto se centró en cuatro esferas: el fomento de la capacidad del personal del hospital; la distribución y mantenimiento de fármacos y equipo médico esenciales; la atención primaria de la salud; y la restauración y conservación de instalaciones provisionales fundamentales, entre ellas el abastecimiento de agua, el saneamiento y la electricidad. El proyecto de la AMDA también incluyó un programa de capacitación junto con el UNFPA para enfermeras de la maternidad del hospital provincial en materia de salud reproductiva y enfermedades graves. En cuanto a la atención primaria de la salud, la AMDA trabajó con el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) en el abastecimiento de suministros y en la educación del pueblo sobre nutrición. *Departamentos de urgencias y tripanosomiasis en el hospital provincial M'Banza Congo*. La AMDA colaboró con la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios (OCAH) en otro proyecto realizado en Angola durante el período de 10 meses comprendido entre junio de 2001 y marzo de 2002, con el objetivo concreto de prestar asistencia a los departamentos de urgencias y tripanosomiasis del hospital provincial M'Banza

Congo de la provincia de Zaire. Al tiempo que proporcionó a esos dos departamentos fármacos y equipo médico, la AMDA también contribuyó a fortalecer esos dos departamentos mediante un programa de capacitación para profesionales médicos locales dirigido por expertos médicos del equipo multinacional de la AMDA. A fin de promover la detección temprana de la tripanosomiasis, la AMDA, en colaboración con la OCAH, hizo campañas de despistare en M'Banza Congo, la capital provincial, y Noqui, fronteriza con la República Democrática del Congo.

**Kosovo, Serbia y Montenegro** (programa de rehabilitación de hospitales). En los años turbulentos tras la disolución de Yugoslavia, esta región ha experimentado grandes transiciones en varios sectores sociales. En el tercer trimestre de 1999, la AMDA comenzó su proyecto de socorro médico de emergencia para los refugiados que regresaban de Estados vecinos. En noviembre de 2001 comenzó oficialmente el programa de rehabilitación de hospitales, bajo el liderazgo del PNUD con la AMDA como su asociado en la ejecución. La organización ha trabajado estrechamente con el PNUD para mejorar la calidad de los servicios de salud en cuatro centros de salud de la familia de los municipios de Prizren, Peje/Pec, Albana e Istoq/Istok. La AMDA también se asoció con la Organización Mundial de la Salud y el Ministerio de Sanidad para ejecutar un programa de especialización en medicina familiar, a fin de mejorar la calidad de los profesionales médicos en Kosovo (Serbia y Montenegro).

**Myanmar** (cambios del comportamiento para la prevención del VIH/SIDA). La constante propagación del VIH y los consiguientes efectos devastadores en todos los aspectos de la vida humana se han convertido en un serio problema social hoy día. A fin de hacer frente a esta alarmante situación, la AMDA ha ejecutado proyectos de prevención del VIH/SIDA en varios países de Asia, África y Sudamérica, con resultados sustantivos. Debido a las condiciones geográficas y sociales de la región, la zona seca central de Myanmar se enfrenta a riesgos potenciales a ese respecto. La AMDA ha realizado tareas preliminares sobre esta cuestión con colaboradores como el UNICEF y el Ministerio de Salud. A fines de este año, con el apoyo del Programa conjunto de las Naciones Unidas sobre el virus de la inmunodeficiencia humana y el síndrome de inmunodeficiencia adquirida (ONUSIDA), la AMDA comenzará varias actividades de asesoramiento, educación y otras medidas de prevención contra la propagación del VIH/SIDA centradas en los cambios del comportamiento.

**Nepal** (*hospital de AMDA en Nepal oriental y proyecto de atención primaria de la salud para los refugiados de Bhután*). En Nepal, la AMDA ha comenzado sus operaciones en Damak, en la zona oriental del país. El hospital, construido originariamente en 1992 para los refugiados de Bhután, es el centro secundario de salud de la AMDA, que funciona como hospital general para la prestación de servicios médicos a los refugiados y la población local. En 2001 la AMDA fortaleció el departamento de cirugía del hospital desplegando un equipo quirúrgico y mejorando los servicios. El ACNUR ha venido ayudando a la AMDA en su programa para los refugiados ejecutado en el hospital. El ACNUR también encargó a la AMDA un proyecto de atención primaria de la salud para 100.000 refugiados de Bhután en siete campamentos de Jhapa y distritos adyacentes desde 2001. Se han proporcionado a los refugiados bhutaneses cuidados generales de salud, incluidos suplementos nutricionales. *PHASE (mejoramiento de la salud primaria mediante la potenciación sostenida)*. A fin de prestar apoyo a los nepaleses en su lucha contra la pobreza, las Naciones Unidas han iniciado un programa sobre el adelanto de la

mujer y la igualdad entre los géneros. Como parte de ese programa, en septiembre de 2000 la AMDA, en colaboración con el PNUD y su proyecto participatorio de desarrollo de los distritos, inició un proyecto de educación en materia de salud general, servicios de maternidad y alfabetización para las mujeres de las zonas rurales del distrito de Rupandehi.

**Pakistán** (*campamentos de refugiados afganos en Mohammad Kheil y Latif Abad*). Los beneficiarios de los proyectos de la AMDA en el Pakistán han sido refugiados afganos y algunas minorías de otros países vecinos. Algunos de esos refugiados llevan más de 20 años en el país, mientras que otros llegaron tras los acontecimientos del 11 de septiembre de 2001 y los ataques aéreos subsiguientes en el Afganistán, que dieron como resultado desplazamientos de población en todo el país. A fin de atender a los refugiados, desde diciembre de 2001 la AMDA, en cooperación con el ACNUR, ha estado trabajando en los sectores de la salud y la nutrición en los campamentos de Mohammad Kheil y Latif Abad. Al tiempo que continúa realizando exámenes médicos a los refugiados, la AMDA ofrece servicios de consultas externas mediante una clínica básica en los dos campamentos. Además de esos servicios, la AMDA ha instituido un sistema de remisión a especialistas para los refugiados en otros 12 campamentos de la región.

**Voluntarios de las Naciones Unidas en Kenya, Zambia y Honduras:** la AMDA, en cumplimiento de su misión de promover el voluntariado en los programas de desarrollo, ha enviado en los cuatro últimos años a cuatro de sus miembros a Kenya, Zambia y Honduras. Esos Voluntarios de las Naciones Unidas fueron financiados conjuntamente por el programa de Voluntarios de las Naciones Unidas, el Organismo Japonés de Cooperación Internacional y la AMDA.

La AMDA celebrará su vigésimo aniversario el próximo año. La Junta Ejecutiva de la AMDA quisiera aprovechar esta oportunidad para expresar su agradecimiento a todos los que han trabajado con la Asociación en pro de las causas humanitarias. Las Naciones Unidas y sus organismos en especial han sido sus más fieles asociados, y sin su cooperación y asistencia, los pasados logros de la AMDA no hubieran sido posibles. La AMDA continuará su búsqueda de “una mejor calidad de vida para un futuro mejor”, como figura en su lema.

### **3. Caritas Internationalis – Confederación Internacional de Organizaciones Católicas de Acción Caritativa y Social**

#### **Reconocida como entidad de carácter consultivo general en 1999**

*Descripción:* Caritas Internationalis es una confederación de 163 organizaciones católicas consagradas al desarrollo, la asistencia humanitaria y los servicios sociales presentes en 198 países y territorios (nota: cifras al 1º de julio de 2003, después de la Asamblea General de Caritas Internationalis).

Caritas Internationalis es una confederación de organizaciones católicas consagradas al desarrollo, la asistencia humanitaria y los servicios sociales. Caritas Internationalis mantiene vínculos directos con la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), el Programa Mundial de Alimentos (PMA), la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la

Ciencia y la Cultura (UNESCO), el ONUSIDA, el UNICEF y la Organización Internacional del Trabajo (lista especial). Su sede social está en el Vaticano, pero tiene oficinas en Ginebra y Nueva York. En Nueva York, Caritas Internationalis sigue de cerca la labor del Consejo de Seguridad y del Comité para el ejercicio de los derechos inalienables del pueblo palestino. Participó activamente en el comité preparatorio del período extraordinario de sesiones de la Asamblea General dedicado al seguimiento de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social (Copenhague +5), celebrado en Ginebra. También participó en el proceso que condujo a la Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo, celebrada en 2002 en Monterrey (México). En Ginebra, Caritas Internationalis participa desde hace varios años en los periodos de sesiones de la Comisión de Derechos Humanos. Además, al menos una veintena de sus organizaciones miembros son organismos de ejecución o asociados del ACNUR y del PMA. Asimismo, Caritas Internationalis tiene representantes acreditados ante la Oficina de las Naciones Unidas en Viena y en la UNESCO.

*En octubre de 2002*, por invitación del Secretario General Adjunto de Asuntos Económicos y Sociales, Sr. Nitin Desai, el Secretario general de Caritas Internationalis, Sr. Duncan MacLaren, participó en el Segundo Foro Internacional para el Desarrollo Social, celebrado en Nueva York. Su presentación versó sobre el desarrollo social concebido a partir del concepto de la dignidad humana y el papel de la sociedad civil. También habló de la construcción de la paz y reconciliación, así como de las relaciones entre el comercio y el desarrollo social. Finalmente, pidió que se estableciera un consejo económico y social.

El 27 de junio de 2000, con motivo del período extraordinario de sesiones de la Asamblea General celebrado en Ginebra (Copenhague+5), Caritas Internationalis leyó una declaración conjunta con la red CIDSE (Cooperación Internacional para el Desarrollo y la Solidaridad), titulada “Lograr una mayor justicia social”.

Al igual que en el período extraordinario de sesiones dedicado a Copenhague+5, Caritas Internationalis participó en los comités preparatorios de la Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo. Hizo uso de la palabra en sesión plenaria y en numerosas ocasiones, conjuntamente con la red CIDSE y otras organizaciones. Caritas Internationalis y la red CIDSE también organizaron actos paralelos durante las pausas, ofreciendo así a los representantes la ocasión de participar en mesas redondas (una sobre la gobernanza mundial y otra sobre la deuda de los países pobres).

Caritas Internationalis también participó, si bien en menor medida, en la Conferencia Mundial contra el Racismo, la Discriminación Racial, la Xenofobia y las Formas Conexas de Intolerancia (Durban (Sudáfrica), septiembre de 2001) y en la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible (Johannesburgo (Sudáfrica), agosto de 2002).

En los últimos años, en la Comisión de Derechos Humanos en Ginebra, Caritas Internationalis hizo uso de la palabra o distribuyó información sobre la situación de los niños iraquíes, los niños soldados en Sierra Leona, la situación humanitaria en Palestina y la trata de seres humanos.

Además, Caritas Internationalis y sus miembros mantuvieron correspondencia con el Secretario General de las Naciones Unidas, Sr. Kofi Annan, en particular para

expresarle su apoyo al Consenso de Monterrey y a su voluntad de proporcionar un seguimiento adecuado a la Conferencia de Monterrey.

En septiembre de 2002 Caritas Internationalis participó en la Conferencia Internacional de la sociedad civil en apoyo del pueblo palestino. Actualmente prepara su participación en la que se celebrará en septiembre de 2003.

Como ha mencionado, muchos miembros de Caritas Internationalis son organismos de ejecución del PMA. Caritas Internationalis tomó parte en las consultas celebradas en 2002 entre el PMA y la sociedad civil. Los dirigentes de Caritas Internationalis y del PMA se reúnen al menos una vez al año.

Paralelamente a esta labor, Caritas Internationalis también tiene vínculos con el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional, y en los cuatro últimos años ha celebrado numerosas reuniones con personal de ambas instituciones. Entre las prioridades de Caritas Internationalis para el período 2003-2007, además de la asistencia humanitaria, figuran la gobernanza mundial, el hambre, la justicia económica, las cuestiones relacionadas con la paz, el SIDA (Caritas Internationalis y el ONUSIDA han renovado recientemente un memorando de entendimiento aprobado también por la Santa Sede) y la trata de seres humanos.

#### **4. Federación Internacional de la ACAT (Acción de Cristianos para la Abolición de la Tortura)**

##### **Reconocida como entidad de carácter consultivo especial en 1995**

**Existencia y objetivos de la Federación Internacional de la ACAT (FIACAT):** Creada en 1987, la Federación Internacional de la ACAT (Acción de Cristianos para la Abolición de la Tortura) se basa en el artículo 5 de la Declaración Universal de Derechos Humanos, y tiene por objeto oponerse, en todo el mundo y por todos los medios legales apropiados, a la tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes y a la pena de muerte. La FIACAT fue reconocida como entidad de carácter consultivo especial por el Consejo Económico y Social en 1995. Anteriormente, la Federación y sus principales asociaciones nacionales colaboraban en los coloquios y seminarios de expertos para que las Naciones Unidas pudieran dotarse gradualmente de medios para abordar el flagelo de la tortura y sus causas, entre ellos el Comité contra la Tortura y el Relator Especial sobre la tortura. Posteriormente participó activamente en el Grupo de Trabajo que elaboró el Protocolo Facultativo de la Convención contra la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes, aprobado por la Asamblea General el 18 de diciembre de 2002.

**Composición y distribución geográfica:** Como federación internacional, la FIACAT agrupa asociaciones de carácter nacional cuyos objetivos son compatibles con sus estatutos.

A fines de 2002 comprendía 21 asociaciones afiliadas y otras seis en trámites de afiliación. También tiene enlaces con corresponsales en varias partes del mundo.

**Dirección internacional:** La FIACAT, con sede en París, está presidida desde noviembre de 1998 por el Sr. Patrick Byrne, de nacionalidad británica y francesa. Su

mesa internacional está integrada, además del Presidente, por miembros de Burkina Faso, el Canadá, la República Centroafricana, Suiza y Francia.

**Independencia:** La FIACAT es una organización independiente de todo gobierno u organización partisana, así como de instituciones religiosas. Se financia con las cuotas de sus asociaciones afiliadas y donativos. Puntualmente puede recibir una subvención o ayuda para un proyecto internacional (celebración de un coloquio, sesión de capacitación) por parte de un Estado, la Unión Europea, las Naciones Unidas, fundaciones y organizaciones cristianas.

**Comisiones nacionales de derechos humanos:** Algunas asociaciones afiliadas participan, dentro del ámbito de sus competencias, en el seno de las comisiones nacionales de derechos humanos de sus países.

**Participación en el Consejo Económico y Social, sus órganos subsidiarios o conferencias y otras reuniones de las Naciones Unidas**

**Comisión de Derechos Humanos:** La FIACAT participa todos los años en los períodos de sesiones de la Comisión y contribuye a su labor mediante declaraciones escritas y orales sobre las cuestiones temáticas y geográficas que figuran en su programa relacionadas con la tortura y la pena de muerte.

Como principales contribuciones, además de otras declaraciones conjuntas u orales, cabe citar las siguientes:

- 2000** La abolición de la pena de muerte (E/CN.4/2000/NGO/107)  
Torturas y detenciones en el Brasil y el Congo (E/CN.4/2000/NGO/138)
- 2001** Ratificación de la Convención contra la Tortura (E/CN.4/2001/NGO/181)  
Torturas y detenciones en Chechenia (Federación de Rusia) y en el archipiélago de las Molucas (Indonesia) (E/CN.4/2001/NGO/180)
- 2002** Terrorismo y tortura (E/CN.4/2002/NGO/144)  
Invitaciones permanentes (E/CN.4/2002/NGO/111)  
Torturas y detenciones en la República Democrática del Congo y el Camerún (E/CN.4/2002/NGO/143)

La FIACAT también coopera con el Relator Especial sobre la tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes, la Relatora Especial sobre ejecuciones extrajudiciales, sumarias o arbitrarias, el Grupo de Trabajo sobre Desapariciones Forzadas o Involuntarias y la Representante Especial del Secretario General sobre la situación de los defensores de los derechos humanos. Les envía información y da a conocer sus llamamientos y su informe anual. También ha ayudado, por conducto de la ACAT del Brasil, a preparar la misión que hizo al Brasil en 2000 el Relator Especial sobre la tortura.

**Subcomisión de Promoción y Protección de los Derechos Humanos:** La FIACAT participa puntualmente en los períodos de sesiones de la Subcomisión y sigue atentamente su labor relativa a los temas del programa relacionados con la tortura y la pena de muerte. Sigue muy de cerca la labor de esa Subcomisión, integrada por expertos de todo tipo, cuya independencia y objetividad permite

informar, sin condicionamientos ni sesgos, sobre situaciones graves constatadas por la red de asociaciones de la FIACAT.

**Comités: Comité contra la Tortura, Comité de Derechos Humanos, Comité de los Derechos del Niño:** La FIACAT sigue atentamente la labor de esos Comités y los informes periódicos de los gobiernos. Colabora con expertos de los Comités y asiste a las sesiones públicas cuando la Federación o sus asociaciones afiliadas disponen de información que pueda ayudar a los Comités en el examen de los informes de los Estados. Por conducto de sus asociaciones individuales, sigue la aplicación de las recomendaciones de los Comités en el terreno.

En 1999, la FIACAT señaló elementos contradictorios de los informes periódicos presentados por Luxemburgo y México al Comité contra la Tortura.

En 2001, ACAT Francia, afiliada de la FIACAT, señaló ante el Comité contra la Tortura un caso relativo a un argelino residente en Francia que iba a ser expulsado del país.

En 2002, la FIACAT presentó observaciones ante el Comité de los Derechos del Niño acerca del informe periódico presentado por España, ante el Comité contra la Tortura acerca de los informes presentados por Luxemburgo y Suecia, y ante el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos acerca del informe presentado por el Togo.

**Grupo de Trabajo encargado del examen del Protocolo Facultativo de la Convención contra la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes:** La FIACAT participó activamente hasta el último período de sesiones del Grupo de Trabajo, y acompañó el proceso de adopción con una coalición de organizaciones no gubernamentales que apoyaban el proyecto. Prestó asistencia al proyecto de sistemas de visitas de los lugares de detención por mecanismos nacionales y un mecanismo internacional, el futuro Subcomité para la Prevención de la Tortura, desde sus orígenes en el decenio de 1970.

La FIACAT, con su gran experiencia de colaboración con el Comité Europeo para la prevención de la tortura, se está preparando para ayudar a los futuros mecanismos a cumplir eficazmente su misión. Ha organizado sesiones de formación en su red de asociaciones.

**Conferencia Diplomática de Plenipotenciarios de las Naciones Unidas sobre el establecimiento de una corte penal internacional (Roma, 1998)**

La FIACAT, tras haber participado plenamente en la coalición de organizaciones no gubernamentales que trabajó antes y durante la conferencia para que se creara la Corte Penal Internacional y se adoptara su Estatuto, sigue de cerca las labores de instalación y puesta en marcha efectiva de la Corte.

Informa a sus asociaciones miembros sobre el funcionamiento de esta nueva institución, y las invita a comunicarse con sus gobiernos para que depositen los instrumentos de ratificación, si todavía no lo han hecho, e incorporen en el derecho interno las disposiciones del Estatuto.

### **Cooperación con los órganos y organismos especializados de las Naciones Unidas**

Los miembros de la FIACAT en África se mantienen en contacto con el PNUD, que los ha apoyado en algunas de sus actividades.

### **Otras actividades**

#### *Medidas para aplicar resoluciones de las Naciones Unidas*

Cabe mencionar como prioritarias:

- Resolución 53/105 de la Asamblea General, relativa a la labor preparatoria para el establecimiento de la Corte Penal Internacional: véase *supra* Conferencia Diplomática de Plenipotenciarios de las Naciones Unidas sobre el establecimiento de una corte penal internacional (Roma, 1998)
- Resolución 52/149 de la Asamblea General, de 12 de diciembre de 1997, relativa al Día Internacional de las Naciones Unidas en Apoyo de las Víctimas de la Tortura: la FIACAT, junto con otras organizaciones no gubernamentales de la CINAT (coalición de organizaciones no gubernamentales internacionales contra la tortura), hizo campaña en pro de la ratificación universal de la Convención contra la Tortura y las declaraciones relativas a sus artículos 21 y 22. Invita a sus organizaciones miembros a conmemorar el 26 de junio en sus países.
- Resolución 2002/38 de la Comisión de Derechos Humanos relativa al proyecto de protocolo facultativo de la Convención contra la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes, como seguimiento a otras resoluciones y a la Declaración Final de la Conferencia Mundial de Derechos Humanos (Viena, junio de 1993).
- Resolución 2002/77 de la Comisión de Derechos Humanos sobre la pena de muerte. La FIACAT, que es miembro de la coalición mundial contra la pena de muerte, está especialmente atenta a la aplicación de esta resolución y ha adoptado numerosas medidas al respecto (cartas a gobiernos, campañas de concienciación, etc.).

#### *Consultas y cooperación con el Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos y la Secretaría de las Naciones Unidas*

La FIACAT mantiene relaciones con la Oficina del Alto Comisionado y presenta información a los funcionarios. Cuando un país tiene una oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH) o una ACAT, también establece relaciones con ella (por ejemplo, en el Camerún, México, la República Democrática del Congo ...).

En 2000, ACAT Canadá recogió 60.000 firmas para su campaña contra la explotación sexual de los niños. La petición tuvo por objeto apoyar las iniciativas en pro de la adopción del protocolo de la Convención sobre los Derechos del Niño relativo a esa cuestión. Algunos representantes de la asociación y 12 alumnos acudieron a Ginebra para presentar sus firmas a la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos.

La FIACAT hizo aportaciones o apoyó las necesidades de financiación del Fondo de Contribuciones Voluntarias de las Naciones Unidas para las Víctimas de la Tortura, en especial para los centros de atención específicos establecidos por ACAT y otras asociaciones, como el Programa de Atención Integral a Sobrevivientes de la Tortura (PAIST) en México y el Brasil, el Centro de atención de traumas del Camerún o el Centro Primo Levi en Francia. Ha preparado documentos y otros materiales a solicitud del Consejo Económico y Social y sus órganos subsidiarios o de la Secretaría de las Naciones Unidas.

**Otros ejemplos de actividades consultivas y sustanciales, incluida la asistencia financiera recibida de las Naciones Unidas o aportada a ellas, colaboración en el terreno, colaboración en reuniones, seminarios, estudios, etc.**

La FIACAT organiza desde 1996, en colaboración con la Universidad católica de África central y el Instituto de derechos humanos de Lyon, un ciclo bienal dirigido a capacitadores y activistas africanos de derechos humanos que se imparte en África (Yaundé, Cotonú, Dakar). La primera sesión se dedica a cursos y seminarios prácticos, incluidos los relativos a los mecanismos de las Naciones Unidas para la protección de los derechos humanos y un cursillo sobre el papel de las organizaciones no gubernamentales en el seno de las Naciones Unidas. Después se ejecutan proyectos patrocinados entre las sesiones y se dedica una segunda sesión a la evaluación de los proyectos y a hacer balance colectivo. El programa de educación y concienciación sobre los derechos humanos en África cuenta con el apoyo del ACNUDH, en especial mediante el aporte de documentación. En agosto de 2002, la FIACAT organizó un seminario internacional en Dakar con el tema “Culturas africanas y lucha contra la tortura”. En esa ocasión, se propuso a los participantes celebrar un cursillo sobre las Naciones Unidas. La FIACAT se hace eco periódicamente de las actividades de las Naciones Unidas mediante su boletín “FIACAT Infos” o mediante los estudios en profundidad que publica sobre los derechos humanos. También trata el tema en su informe anual de actividades y en los manuales de sus sesiones de capacitación. La publicación “Courrier de l’ACAT France” también informa sobre la labor y las resoluciones de las Naciones Unidas. Además, el sitio Web de la FIACAT presenta diversos instrumentos jurídicos internacionales relacionados con el mandato de la asociación, así como los diferentes órganos de las Naciones Unidas con los que colabora.

## **5. Asociación Latinoamericana para los Derechos Humanos**

### **Reconocida como entidad de carácter consultivo especial en 1987**

El objetivo básico de la Asociación Latinoamericana para los Derechos Humanos (ALDHU) es promover y defender la validez de los derechos humanos en América Latina y el Caribe. A tal efecto, propicia iniciativas de paz y esfuerzos concertados en favor de la aplicación efectiva de los tratados internacionales, universales y regionales a los que se hayan adherido los Estados relativos al respeto de los derechos humanos. Los principales objetivos de la Asociación son promover y divulgar los derechos consagrados en los instrumentos internacionales de derechos humanos y los mecanismos establecidos para su protección; investigar, evaluar y actuar en situaciones en las que se violen los derechos individuales en los términos

y bajo las condiciones contempladas en sus estatutos; y apoyar y coordinar las actividades de las organizaciones de derechos humanos nacionales y de América Latina.

### **Principales programas y proyectos en el período 1999-2002**

- **Proyecto del Amazonas:** este proyecto se inició con el objetivo de dar visibilidad a las ciudades indígenas amazónicas y sensibilizar al resto del mundo ante la inminente amenaza de extinción de algunas de esas ciudades, además de la necesidad imperiosa de proteger el medio ambiente amazónico del riesgo catastrófico que supone la desaparición del Amazonas para la especie humana y el planeta. El proyecto tiene cinco líneas de acción definida basadas en una estrategia de comunicación que abarca el espectro más amplio posible de receptores: *la agencia de noticias del Amazonas*, dirigida a los medios de comunicación del mundo a fin de atender la demanda de noticias diarias sobre el Amazonas, esa información proporciona vínculos directos para las ciudades y las organizaciones indígenas; la revista *“Iniciativa Amazónica”*, una publicación bimensual que presenta a un público más amplio, bajo una óptica de reflexión y análisis, los temas más importantes relacionados con el Amazonas, y en especial con las ciudades indígenas; los *programas de radio “Las voces de todas las vidas”*, programas de radio diseñados como guía de instrumento de comunicación para que las organizaciones indígenas elaboren sus propios temas para sus actividades. Se emiten en tres idiomas y tres lenguas (inglés, portugués, español, kofán, quechua y shuar); las *páginas Web (www.iniciativaamazónica.org)*, un sitio en la Web para facilitar el acceso masivo a información general y especializada sobre el Amazonas; y *estudios y publicaciones*, investigaciones sobre temas importantes para las ciudades indígenas y las organizaciones amazónicas, de los que cabe destacar la Enciclopedia de ciudades indígenas del Amazonas, una edición de gran calidad que proporciona una amplia información sobre demografía, historia, conflictos, visión del cosmos, iconografía y fotografías de más de 300 ciudades amazónicas.
- **Proyecto de promoción y protección de los derechos humanos de las ciudades indígenas del Amazonas colombiano-ecuatoriano:** En las regiones amazónicas de Colombia, la población no combatiente y las ciudades indígenas son víctimas de asesinatos, matanzas, acosos, aislamiento, desplazamientos forzados, confrontaciones armadas en su vida cotidiana, reclutamiento forzado de los jóvenes, ampliación de los cultivos ilícitos, persecuciones y tráfico de drogas, fumigación y medidas de control que afectan el abastecimiento y la movilidad de las personas y los bienes de las zonas indígenas en las que se lucha por el control de territorios y poblaciones.

En este contexto, la Asociación ejecuta ese proyecto para ofrecer un apoyo activo a la afirmación y la protección de la vida, los territorios y las culturas de sus ciudades, sus comunidades, autoridades, dirigentes y organizaciones.

El proyecto se está ejecutando en Colombia y Ecuador, en las regiones amazónicas de Caquetá, Guainía, Guaviare, Putumayo y Vaupes (de Colombia), y Sucumbios, Orellana y Nueva Loja (del Ecuador). La zona prioritaria es la de Putumayo, en la frontera con el Ecuador.

- **Proyecto de derechos humanos de las mujeres privadas de libertad en el Ecuador:** desde 1999 la Asociación, en cooperación con la Embajada de los Países Bajos, viene ejecutando un proyecto de investigación sobre la situación de las mujeres privadas de libertad en el Ecuador. La investigación se realiza en cinco ciudades: Quito, Tulcán, Quevedo, Machala y Loja. El objetivo final del proyecto es presentar una propuesta integral sobre el sistema penitenciario y políticas útiles para que las autoridades gubernamentales elaboren un plan integral de atención al sistema penitenciario en su conjunto.

Se trata de un proceso extenso que tiene como base una investigación sobre la situación de la mujer en conflicto con el código penal, al tiempo que tiene efectos inmediatos sobre el proyecto de reparación de violaciones flagrantes. También tiene efectos a mediano plazo relativos a la influencia en la creación de una política penitenciaria por parte de las autoridades gubernamentales encargadas del sector.

La Asociación también está haciendo un diagnóstico de la violación de los derechos humanos de las mujeres detenidas en los centros de detención provincial y una propuesta para establecer un sistema de seguimiento de esas violaciones, que se está aplicando experimentalmente en el departamento de defensa de Quito.

El componente de capacitación tuvo dos niveles: por una parte estuvo dirigido a los equipos de investigación y por otra a los profesionales del sistema penitenciario y directamente a las mujeres privadas de libertad.

Los resultados de la investigación se han difundido en cada una de las ciudades, para que la elaboración de propuestas por parte de las autoridades y de la sociedad civil refleje las realidades locales y la necesidad de políticas equitativas en el plano nacional.

- **Ejercicio y recuperación de los derechos económicos, sociales y culturales de las mujeres shuar de Morona Santiago (Ecuador):** desde 1999 la Asociación se viene centrando en la recuperación de los derechos de las mujeres indígenas shuar dentro de la familia, la comunidad y la organización. Teniendo en cuenta su estrecha relación y la necesidad de proporcionar alternativas eficaces para el desarrollo humano sostenible de la ciudad, se analizaron junto con mujeres de esta comunidad alternativas para el desarrollo económico sostenible dentro de su visión del cosmos y su comprensión de la economía. En la actualidad se está estableciendo una red de microempresas dirigidas por mujeres shuar al objeto de producir y comercializar plantas medicinales aromáticas y condimentos deshidratados.

La labor realizada por la Asociación en esta esfera en los cuatro años anteriores a la presentación de esta propuesta productiva permitió crear un proceso cualitativamente diferente y crear condiciones humanas y materiales que permitieran el ejercicio integral de los derechos humanos por parte de las mujeres shuar, como objeto de derechos y parte de una ciudad ancestral.

En términos estratégicos para las mujeres shuar, la importancia del proyecto se debe a su visibilidad en los procesos locales de debate y análisis sobre el desarrollo, que se han articulado estratégicamente con los poderes locales y los organismos de cooperación, en el que se consideran su visión y su

metodología de trabajo para definir las políticas de desarrollo local, una experiencia que puede reproducirse en otros espacios.

- **Proyecto de capacitación en materia de derechos humanos para funcionarios estatales:** este programa, que viene ejecutándose desde hace más de ocho años, es una iniciativa de la ALDHU, derivada de acuerdos internacionales e institucionales con varios departamentos de los Ministerios de Defensa y departamentos gubernamentales y policiales de países de la región.

La propuesta se basa en que los oficiales a cargo de la seguridad estatal, debido a sus funciones, corren el riesgo de violar los derechos humanos si no aplican adecuadamente los procedimientos militares y policiales y los principios universales de derechos humanos.

La capacitación general de las fuerzas armadas de las sociedades de América Latina refleja deficiencias en los conocimientos sobre su propia responsabilidad como principales defensores de los derechos humanos y de los principios y procedimientos apropiados que les permitan ejercer sus funciones sin violar los derechos de los ciudadanos.

Los cursos de formación en derechos humanos impartidos por la ALDHU en 2002 se centraron en dos esferas claramente definidas: se impartieron cursos para las fuerzas armadas sobre seguridad democrática y derechos humanos, y se impartió un curso sobre ética, procedimientos policiales y derechos humanos para los departamentos de policía. Los beneficiarios de los cursos fueron 420 oficiales superiores de las fuerzas armadas del Ecuador y más de 280 oficiales y suboficiales de la policía nacional del Ecuador, incluidas ramas de las fuerzas especiales, como el grupo antinarcóticos, los departamentos antisequestros y los equipos de intervención y rescate.

- **Programa de intervención en emergencias:** desde hace más de un decenio la Asociación ha elaborado un sistema de intervención en emergencias desde una perspectiva que integra la asistencia humanitaria, la prevención de las catástrofes y la recuperación de las poblaciones afectadas en el menor tiempo posible; el proceso también sirve para consolidar la organización de las comunidades y articularla con las medidas de solidaridad internacionales.

De esta manera, la ALDHU ha trabajado con comunidades afectadas por varias catástrofes naturales en los lugares más diversos.

- **Otras actividades de promoción y defensa de los derechos humanos:** investigación de los efectos de las fumigaciones en la frontera entre Colombia y el Ecuador; misión de observación del proceso electoral en el Ecuador; campaña para tipificar el secuestro como crimen contra la humanidad; publicación sobre los derechos humanos y el derecho internacional humanitario en los conflictos armados y la fumigación de los cultivos de coca del departamento de Putumayo (Colombia); publicación sobre las experiencias de la construcción de la paz en las comunidades del alto Ariare de Colombia; presentación de la candidatura del Sr. Baltasar Garzón al Premio Nobel de la Paz de 2002; y publicación periódica de boletines de análisis y seguimiento de la situación de los derechos humanos en la región.
- **Medidas jurídicas internacionales:** la Asociación propugna la denuncia internacional de casos que no pueden defenderse en sus propios países debido

a diversos motivos jurídicos; en el período sobre el que se informa presentó denuncias sobre los siguientes casos: caso de las fumigaciones, caso Banco Popular “Fondo Visión”, caso Daiki Maru, caso Newmont Perú, caso del derramamiento de combustible en las Galápagos por el buque Jessica, casos contra tabacaleras americanas y el caso Pablo Jaramillo, entre otros.

### **Participación en conferencias y reuniones del Consejo Económico y Social y sus organismos subsidiarios**

- En 2002 la ALDHU hizo una presentación por escrito sobre la prevención de la discriminación y la protección de las minorías.
- En la Conferencia Mundial celebrada en octubre de 1999, la ALDHU presentó en Ginebra ante la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, Sra. Mary Robinson, el informe titulado “Genocidio y Etnocidio en el orden del día: la crítica situación humanitaria de las ciudades indígenas de la Amazonía colombiana”.
- En octubre de 2002 la Asociación asistió a la reunión de la Comisión de las Naciones Unidas en Ginebra, acompañada por la Presidenta de la Organización de los Pueblos Indígenas de la Amazonía Colombiana, Sra. Emperatriz Cahuache, y en presencia del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, Sr. Sergio Vieira de Mello, presentó un informe sobre el empeoramiento de la situación de los derechos humanos de las ciudades indígenas de la Amazonía en la frontera entre Ecuador y Colombia.

En la misma ocasión se organizó, junto con otras organizaciones no gubernamentales, un foro sobre la situación de los derechos humanos en las ciudades indígenas de la Amazonía colombiana.

- **Corte Penal Internacional:** de 1999 a 2001 la Asociación asistió a las reuniones de la Corte Penal Internacional en Nueva York.
- **Grupo de Trabajo sobre las Formas Contemporáneas de la Esclavitud:** en junio de 1999 la Asociación asistió a la conferencia y participó en el cursillo de las organizaciones no gubernamentales sobre la trata de mujeres celebrado en Ginebra.
- **Comité de Derechos Humanos de las Naciones Unidas:** en marzo de 1999 la ALDHU y la Coordinadora de las Organizaciones Indígenas de la Cuenca Amazónica presentaron en Ginebra un informe sobre la violación de los derechos humanos de las poblaciones indígenas de la Amazonía colombiana.
- **Grupo de Trabajo sobre la declaración de los derechos humanos en las ciudades indígenas:** en octubre de 1999 la ALDHU y la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador presentaron varias propuestas al Grupo de Trabajo en Ginebra.
- **UNESCO: conferencia de directores de organizaciones de derechos humanos (París, 1999)**

En septiembre de 1999 la Asociación presentó un informe ante la dirección de ciencias sociales de la UNESCO en París.

**Cooperación con otros organismos de las Naciones Unidas**

- **PNUD-ALDHU: programa de derechos humanos, seguridad y democracia en el Ecuador, 1994-1999.** Incluye seminarios, talleres, publicaciones, vídeos y otros materiales educativos).
  - **UNESCO-ALDHU: instalación de la radio del Amazonas para la paz, región amazónica meridional del Ecuador, 1997-1999.** Emisora de radio desde una perspectiva binacional en la zona del viejo conflicto territorial entre el Ecuador y el Perú.
  - **UNESCO-ALDHU.** Exposición de fotografías de mujeres de nacionalidad shuar en Gualaquiza en 1998 y en Quito en 1999.
-